

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL

Nit. 900.174.406-8

TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la materia - objeto de la certificación propia del revisor fiscal es la información que se puede extraer de los libros de contabilidad o el sistema contable de la entidad auditada, es decir, de la Fundación Pastoral Social, Nit. 900.174.406-8.

2. Que, de conformidad con las disposiciones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes al respecto, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene el carácter de prueba cuando se trata de actos propios de la profesión del Contador Público, es decir, cuando se emite con base en las aseveraciones contables de los registros en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

3. Que la información sobre el número de adultos mayores atendidos por la entidad sea información extraíble directamente de los registros contables de la Fundación Pastoral Social, esta debe estar acreditada por la administración de la entidad.

4. Que, para efectos de expedir esta certificación, la Fundación Pastoral Social, proporcionó a la revisoría fiscal:

- Archivo Consolidado de los Proyectos ejecutados durante la vigencia 2023.
- Conteo de listados para cada uno de los programas.
- Número de beneficiarios por proyecto.
- Número de entrega por proyecto.
- Número de importes por proyecto.
- Archivo consolidado de certificaciones emitidas por las instituciones a través de las cuales se ejecuta cada uno de los proyectos, en el periodo de enero a diciembre 2023.

La información anterior fue confirmada y revisada por la administración de la Fundación Pastoral Social, Nit. 900.174.406-8.

Para efectos de emitir esta certificación, el trabajo de la revisoría fiscal consistió en una revisión de la información sobre los proyectos ejecutados de los meses sujetos a certificación,

MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

Contador Publico

TP. 155030-T

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, Medellín

de conformidad con las afirmaciones de existencia, registro, derechos y obligaciones en los registros contables que lleva la Fundación Pastoral Social.

De conformidad con las consideraciones anteriores, emitimos la certificación solicitada por la Administración de la Fundación Pastoral Social.

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información proporcionada por la Fundación Pastoral Social, y el resultado selectivo de las pruebas realizadas a los documentos y registros de los Proyectos consolidados ejecutados durante el año 2023, certifico que el número de familias beneficiadas fue por un total 300 (trescientas), con una inversión económica de \$737.994.720=

Dado en el municipio de Santa Fe de Antioquia, el 24 de marzo de 2024, a solicitud de la administración de la Fundación Pastoral Social.



MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

Revisor Fiscal.

TP. 155030-T

MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

Contador Publico

TP. 155030-T

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, Medellín

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

155030-T

MARIA CRISTINA
DURANGO BEDOYA
C.C. 32103122

RESOLUCION INSCRIPCION 358 FECHA 18/11/2010
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE 

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 165566





FIRMA DEL TITULAR 103532

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

DUPLICADO

Agredecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logiformas. 3725 04/2013
www.w